

IDENTIFICACION

| | |
|--|-----------------|
| CONCEJAL UNINOMINAL AL CONSEJO MUNICIPAL: | PRINCIPAL N°2 |
| APELLIDOS: | PACHECO AREVALO |
| NOMBRES: | RAMON ADRIAN |
| CEDULA DE IDENTIDAD | V-9.642.844 |

PROPUESTA DE GOBIERNO

1. Propiciar reuniones con los Concejos Comunales del ámbito local con la finalidad de elaborar el presupuesto participativo donde se reflejan las necesidades sentidas de la comunidad.
2. Revisar las ordenanzas existentes para su correspondiente actualización.
3. Presentar leyes locales (ordenanzas) tendientes a generar acciones que impulsen el desarrollo integral del turismo del municipio.
4. Coadyuvar en la creación del Instituto Municipal de Crédito, a través del cual se otorgarán los recursos necesarios dirigidos a implementar la economía social del municipio.
5. Vigilar y supervisar a través del monitoreo continuo la ejecución del presupuesto establecido en la ordenanza respectiva.
6. Inspeccionar las obras de infraestructura que se ejecutan.
7. Manejar créditos adicionales que permitirán el otorgamiento de beneficios laborales al personal que presta sus servicios tanto al órgano ejecutivo como al legislativo.
8. Revisar el área tributaria, bien sea impuestos, tasas o contribuciones especiales.
9. Solicitar incentivos fiscales cuando sea necesario.
10. Acompañar al Alcalde en todas aquellas gestiones que se traduzcan en beneficios para la comunidad y proponer la creación de la oficina de atención al ciudadano.